

1961

Concejalía de Educación y Cultura
AYUNTAMIENTO DE DUEÑAS

Invierno



LA EÑE

Depósito Legal P-236/86

15 de marzo 2012 [N.º 70] precio: 1.50€

Grupo Escolar Reyes Católicos



2011

Editorial

Desde el mirador



Muchas personas en este país se alegraron – yo me incluyo – que el nombramiento del Ministro de Educación, Cultura y Deporte, recayera en la persona del Sr. José Ignacio Wert. Son muchas las veces que le he escuchado en tertulias radiofónicas, valorando positivamente sus intervenciones moderadas y de consenso, incluso coincidiendo en algunos de sus postulados. Hoy tengo que reconocer –muy a mi pesar- que hasta ahora sus intervenciones me han decepcionado profundamente.

Ha sido capaz de leer un texto que no figura en el temario de Educación para la Ciudadanía, con el único fin de desprestigiarla para así poder borrarla de un plumazo y sin sonrojarse al ser descubierto. ¡Genial!. Parece que otra vez los problemas de la Educación

Española residen en esta endiablada asignatura. Mal empezamos, algunos humildemente pensamos que son otros los puntos flacos de nuestra educación, ejemplos no faltan: el pésimo nivel de nuestros hijos en lengua extranjera, el alto índice de fracaso escolar que se produce en la ESO, la infravaloración de nuestra FP, son algunas pinceladas que cualquier hijo de vecino con hijos en edad escolar sabe. Señor Wert ¿Para cuando colegios Bilingües? ¿Cuándo tendremos la FP adecuada a las necesidades de nuestra industria? ¿Cuándo nos tomaremos en serio el fracaso escolar que principalmente reside en la transición de la Educación Primaria a la Secundaria.?, Sr. Wert no nos hable de premios a los centros con mejores índices académicos porque eso solo esconde financiación encubierta de centros privados o concertados. Tenia todo a su favor y sin embargo hoy es el ministro peor valorado ¿Por qué será?

No quiero dejar pasar este editorial sin hablar de Justicia. En el fútbol suele ocurrir que cuando un partido termina 5 a 4 ó 4 a 5 cualquiera de los dos equipos puede alzarse con la victoria. En un juicio cuando eres absuelto por tan corto margen debes pensar que cualquier pequeño cambio (jurado, testigos, pruebas, etc) puede alterar el signo de la sentencia. No se por que tantas risas Sr. Camps.

Peor lo tiene el Juez Garzón – 7 en contra- se atrevió con todo: desde dictadores argentinos, chilenos, capos gallegos o cúpulas de interior, a este juez no le faltan enemigos, poderosos enemigos. Sin entrar en materia Jurisdiccional, -para lo cual no soy experto- llama sonoramente la atención la unanimidad del jurado y tampoco pasamos por alto que los presuntos culpables de esa presunta trama –Gurtel- estén en libertad.

Sobre el juicio de la Memoria Histórica quiero que reflexionemos ante un dato que quizás haya pasado desapercibido, es la primera vez en España que en un juicio hay Observadores Extranjeros, igualándonos así a países donde poco se respetan los derechos fundamentales de los acusados y donde la justicia se escribe con minúsculas.

José A. Castrillo

Consigue tu EÑE por correo por 15€ anuales te enviamos la revista a cualquier punto del país. Información en la Biblioteca y el Ayuntamiento.

Sumario

• INFORMACIÓN DEPORTIVA/CULTURAL.....	3	• CUANDO LAS BODEGAS SE LEVANTEN.....	17
• EXHUMACIÓN CARCAVILLA.....	4	• ANILLAMIENTO.....	20
• ESCUDO HERÁLDICO.....	6	• BIBLIOTECA Y AULA.....	22
• CARNAVAL.....	9	• MENOS Y MÁS ENVEJECIDOS.....	24
• DESDE LA BARBACANA.....	10	• JUEGOS POPULARES.....	26
• IN MEMORIAN.....	12	• SOPA DE LETRAS	27
• 50 AÑOS ESTUDIANDO.....	13		

La Revista Ñ sale en los meses de febrero, mayo, agosto y noviembre.

V JORNADAS FOGÓN Y CUCHARA DUEÑAS 2012
 3, 4 y 5 de Febrero. Comenzará a las 19:00 h. del Viernes 3 de Febrero.
Pucherito + Cava, Vino cosechero o Mosta = 2€
BARES Y RESTAURANTES

Restaurante Casa de la Pradera	Café Bar La Tortana
Bar Collado	Bar La Pradera
Bar Pío	Bar López
Restaurante Casa Yayo	Bar El Cuchillero
Bar Ráfaga	Bar La Plaza
Mocho El Arriero	Bar El Cuchillero
Café de las 12	Bar Ancho
El Cuchillero	Café Bar Siglo XIII

ACTIVIDADES

Invierno 2012

Esta jornada estuvo marcada por el mal tiempo, así que se agradecía algo "calentito" en el cuerpo. ¡¡¡Enhorabuena a los bares por su preocupación e imaginación en preparar!!!!



"TOY SORY 3" Cine Familiar
 A los 3 años de edad.
SÁBADO 15 DE FEBRERO DE 2012

Es el primero de los sábados que hay previsto película para niños. Perfecto para una tarde de sábado con niños.

EXPOSICION FOTOGRAFICA
 Del 17 de Febrero al 2 de marzo
 Alumnos Curso de Fotografía
INAUGURACIÓN: Viernes, 17 de febrero
 Aula Frey Luis de León
HORARIO: De 19:00 a 21:45 h. De lunes a viernes



SOLIDARIDAD INTERGENERACIONAL
 Es una empresa de formación que ofreció al Ayuntamiento de Dueñas un curso de CAPACITACIÓN para CUIDADORES de personas en situación de DEPENDENCIA de 65 horas de duración para 10 participantes. Una vez finalizado los alumnos posan con sus títulos y su profesora: Beatriz Lorenzo Ballesteros, Begoña Caballero, Belén Pardo, Cristina Tazo, Eduardo Calzada, Estela Villullas, Julia Ruiz, Esther Iglesias, M^a Jesús Caballero, Onecha Alonso y Susana Vargas. Han adquirido importantes conocimientos, desean ampliar esta formación y buscan trabajo.

ARCHIVOLTA, S.L.

ACTUACIÓN EN LA TORRE DE STA. MARÍA

- Se comienza con la eliminación de nidos de cigüeñas.
- Se implanta sistema electrostático para evitar nuevas anidaciones.
- Se cierran huecos de ventanas para evitar asentamientos de aves de tamaño mediano y grande.
- Se eliminan colonias de musgos y líquenes en zonas puntuales.
- Instalación de accesos metálicos para el mantenimiento.

Próximas actividades primavera 2012



moto club "EL DANENSE"
 Organiza:
 Prueba de TRIAL valedera para el campeonato de Castilla y León.

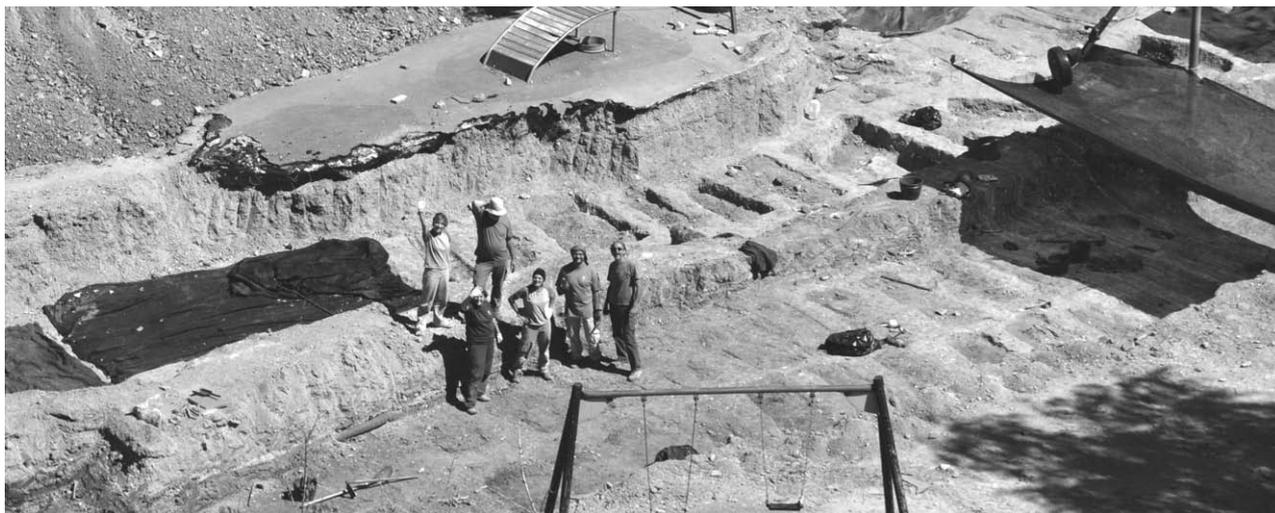
Maraton fotográfico:
 Daremos noticias de esto en próximo número.
 oSa.

Siglo XIII
 www.cafesigloxiii.com
Tus copas en otro siglo
 Pza. San Agustín N° 4
 Dueñas (Palencia)

(ARCHIVOLTA) S.A.L.
 Conservación de Arquitectura Monumental
 Pol. Ind. Municipal de Dueñas, Par. m-3
 Teléfono y Fax 979 780 993
 34210 DUEÑAS (Palencia)

ESPECIALIDAD EN LECHAZO ASADO EN HORNO DE LEÑA Y CARNES A LA BRASA CALDERETA DE MARISCOS
La Parrilla del Escudero
 Plaza España, 7 • Teléfono 979 780 152
 34210 DUEÑAS (Palencia)

Exhumación en la Carcavilla



El actual parque de La Carcavilla era el cementerio de Palencia durante los años de la Guerra Civil. Por ese motivo, muchos de los fusilados de la provincia fueron enterrados allí. En concreto, la Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica de Palencia ha averiguado los nombres y datos de las casi quinientas personas que fueron asesinadas por el bando franquista y, posteriormente, allí inhumadas.

Las víctimas procedían tanto de la capital como de numerosos pueblos palentinos, por lo que sus raíces familiares se extendían por toda la provincia y, ahora ya, por toda España. Los familiares de los represaliados de Palencia, Venta de Baños, Dueñas, Baltanás, Villaviudas, Monzón, Aguilar de Campoo y otros se unieron en tres agrupaciones para intentar rescatar los cuerpos que aún quedasen allí.

Estas agrupaciones junto a las ARMH de Palencia y Valladolid y con la colaboración de los técnicos de la Universidad Autónoma de Madrid y de la Fundación Aranzadi (con gran experiencia en estos trabajos, incluida una exhumación anterior en la propia Carcavilla), iniciaron el 16 de agosto de 2011 la búsqueda de todos los cuerpos que se pudieran encontrar en uno de los cuadrantes del parque. Contaron para ello, además de con numerosos voluntarios, con unas

subvenciones concedidas por el Ministerio de la Presidencia del anterior gobierno y con el visto bueno del Ayuntamiento de Palencia y el de la Asociación de Vecinos de San Antonio.

Tras dos meses y medio de duro trabajo (sólo hay que recordar las temperaturas que hubo en agosto, septiembre y octubre) se localizan y documentan un total de 300 enterramientos, de los que 140 sirvieron para sepultar a los ejecutados en la Guerra Civil y en los primeros años de la posguerra: los que estábamos buscando. En esas fosas se debían de hallar los restos de, aproximadamente, 250 cuerpos. Finalizados ya completamente los trabajos de campo se identificaron 133 fosas de las 140 citadas (las 7 restantes se perdieron en las posteriores obras llevadas a cabo en la zona: instalaciones eléctricas, conducciones de agua, instalación de mobiliario urbano, etc.). El problema fue que de esas 133 fosas localizadas sólo 44 de ellas estaban intactas: las 89 restantes habían sido reutilizadas posteriormente para otros enterramientos. Aún así, se localizaron los restos mortales de 108 víctimas que procedían, principalmente, de esas 44 fosas; pero también en alguna de las tumbas reutilizadas se encontraron restos de los represaliados bajo los ataúdes de los enterramientos posteriores. El hecho de

encontrar tantos cuerpos en tan pocas fosas se debe a que los fusilados eran enterrados en grupos de dos, de tres y hasta de cuatro cadáveres por hoyo.

En lo que atañe a Dueñas, los numerosos detenidos de la localidad fueron "juzgados" en dos sumarios:

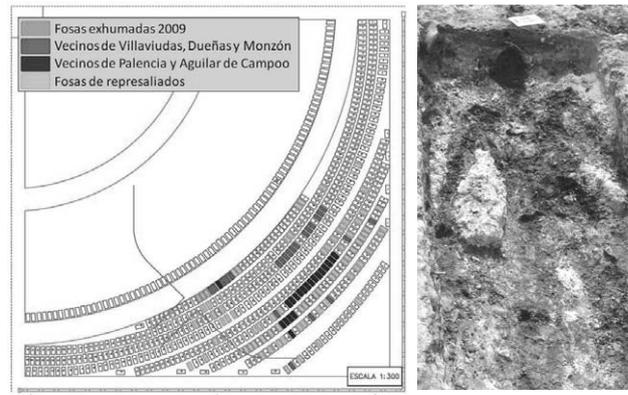
- Juicio sumarísimo 210/1936: Celebrado a finales de 1936, en él fueron procesados 63 personas, 57 de Dueñas y 6 de Venta de Baños. Se dictaron 53 condenas a muerte, aunque afortunadamente 14 de ellas fueron posteriormente conmutadas por largas penas de prisión. De los 39 ejecutados, 36 eran de Dueñas. Fueron fusilados en dos tandas, una el 7 de enero de 1937 y la otra al día siguiente. Todos fueron enterrados en La Carcavilla.

- Juicio sumarísimo 636/1936: Celebrado a principios de 1937 con 59 encausados, todos de Dueñas. Se dictaron sólo 11 penas de muerte y, tras las conmutaciones, el día 11 de octubre de 1937 ejecutaron a 2 de ellos, cuyos cuerpos también fueron a parar a La Carcavilla.

A estas 38 personas tenemos que añadir otras 4 más que, por diferentes circunstancias, también fueron inhumados en dicho cementerio, lo que hace un total de 42 cuerpos allí enterrados de nacidos o vecinos (o ambas cosas) de Dueñas.

En la actualidad desconocemos la identidad de los 108 restos allí encontrados: no sabemos quiénes son, pero sí sabemos quiénes pueden ser. Concretamente entre 6 y 9 podrían ser de Dueñas. El siguiente paso emprendido fue el de tomar las muestras de ADN a todos los familiares que pudimos localizar en todos los pueblos afectados. Aproximadamente en el plazo de un año tendremos ya los resultados de cotejar estos rastros de ADN con los extraídos de los huesos rescatados (que ya se encuentran en la Universidad Autónoma de Madrid), por lo que muchas de las víctimas recuperarán sus nombres y apellidos 75 años después de su injusta muerte.

ARMH-Dueñas



Necesitaríamos toda la información posible sobre los familiares de las siguientes víctimas que no hemos podido localizar. Si alguien puede aportar algún dato, por pequeño que sea, de alguno de ellos, le agradeceríamos que se pusiese en contacto con cualquier miembro de la ARMH de Dueñas.

- **GAUDENCIO FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ**, nacido alrededor de 1903 en San Pelayo (Valladolid). Tenía dos hijos y unos 33 años en la fecha de su muerte. Trabajaba como guarda de monte.
- **ANDRÉS GALINDO LÓPEZ**, nacido el 26 de febrero de 1912 en Dueñas. Tenía 23 años y estaba casado en la fecha de su muerte.
- **ADELINO GAMAZO RODRÍGUEZ**, nacido sobre 1911 en Villavendimio (Zamora) o Villaldemiro (Burgos). Estaba soltero aunque podría ser novio de una hermana de Jacinto Montero (en el libro aparece una foto suya) y murió con unos 24 años.
- **DONATO GARCÍA BRAVO**, nacido el 6 de mayo de 1911 en Dueñas. Estaba casado y tenía un hijo en la fecha de su muerte, que le sorprendió con 24 años.
- **PEDRO GARCÍA DELGADO**, nacido el 1 de febrero de 1896 en Dueñas. Tenía cinco hijos y murió con 39 años.
- **EMILIO GARCÍA MONTOYA**, nacido el 2 de noviembre de 1915 en Dueñas. Murió soltero y con 20 años.
- **SEVERINO INFANTE ARAGÓN**, nacido alrededor de 1912 en Monzón de Campos (Palencia), aunque parece que su familia no descendía de allí. Era maestro en Dueñas y murió soltero con unos 23 años.
- **FAUSTO MERINO TEJERO**, nacido alrededor del año 1914 en Trigueros del Valle (Valladolid). Estaba soltero y al morir contaba con unos 23 años.
- **ESTEBAN MODRÓN MARTÍNEZ**, nacido alrededor de 1915 en Torquemada (Palencia). Murió con unos 21 años y soltero.
- **CLEOFÉ PIGAZO HERNÁNDEZ**, nacido alrededor de 1905 en Fuentelapeña (Zamora). Estaba casado y tenía 4 hijos cuando fue fusilado con cerca de 31 años.
- **ÁNGEL de la ROSA GARCÍA**, nacido el 1 de marzo de 1902 en Dueñas. Estaba casado y era hortelano. Murió con 33 años.
- **ANTONIO VILLARREAL VILLAZÁN** (o VILLAIZÁN o VILLAHIZÁN), nacido alrededor del año 1890 en Atarfe (Granada). Estaba casado con Eusebia Martínez Monge, una de las hermanas "Pajareras" (fusilada en Villamediana). Tenían 4 hijos (que se apellidarían Villarreal Martínez) en el momento de su muerte. Era ferroviario y murió con unos 45 años.
- **ISIDRO MÍNGUEZ SALVADOR**, nacido alrededor de 1911 en Dueñas. Figura como vecino de Palencia y de profesión carpintero y sereno. Murió soltero con unos 25 años.
- **SULPICIO GONZÁLEZ RUIZ**, nacido alrededor de 1902 en Villaescusa de las Torres (Palencia). Estaba casado y era el secretario del Sindicato de Trabajadores de la Tierra. Murió con unos 35 años.
- **SALUSTIANO DELGADO FUENTES**, nacido alrededor de 1893 en Dueñas. Era minero y ¿vecino de Barruelo de Santullán? Estaba casado y tenía 7 hijos. Fue fusilado en la tardía fecha de agosto de 1940 (casi año y medio después de finalizar la guerra) con unos 47 años.

El Escudo Heráldico de Dueñas

Por Álvaro Pajares González

El escudo es uno de los símbolos heráldicos más representativos, ya que se trata del soporte físico en el que se representa el blasón de un Estado, población, familia, corporación, etc. Según Vicente Cadenas, heraldista y antiguo cronista de armas, el fenómeno de adopción de escudos de armas por los municipios en España tiene su origen en los siglos XIV y XV, mediante las concesiones y otorgamientos reales de privilegios o fueros a las villas y ciudades en aplicación de las costumbres del derecho medieval. Posteriormente, durante el Antiguo Régimen, siglos XVI al XVIII, se difundió la costumbre de adoptar los blasones por asimilación de las propias de los linajes nobiliarios que mantenían algún tipo de relación con cada lugar, especialmente la del señorío.

Por lo que respecta a nuestra localidad, durante la Edad Media había sido una villa de realengo pero en 1439 por concesión real de Juan II se convierte en una villa señorial en manos de la familia Acuña, futuros condes de Buendía (1465), que convertirán a Dueñas en la cabeza de sus estados señoriales. Por ello, los escudos heráldicos utilizados en Dueñas a lo largo de toda la Edad Moderna van a ser *“una adaptación heráldica de este estado jurídico”*, es decir, van a ser los mismos que los de sus señores, primero los Acuña, presente en diversos puntos de nuestra localidad y formado por *“nueve cuñas de azur puestas de tres en tres en campo de oro y bordura de plata con cinco quinas de Portugal”*, y posteriormente el de los Padilla, quienes reciben el señorío de Dueñas a finales del siglo XVI cuando la línea masculina de los Acuña se extingue tras la muerte sin sucesión del VI conde de Buendía, Juan de Acuña, iniciándose un pleito de sucesión que finalmente se salda a favor de los Padilla, condes de Santa Gadea y almirantes de Castilla, quienes habían emparentado con los Acuña a través del matrimonio entre María de Acuña, hermana de Juan de Acuña, que se tituló VII condesa de Buendía, y Juan de Padilla y Manrique, cuya hija, Luisa de Padilla y Manrique, contrae matrimonio a su vez con su tío Martín de Padilla y Manrique, I conde de Santa Gadea.

El régimen señorial instaurado desde época medieval sobrevivirá hasta el siglo XIX, cuando en 1836, con las medidas liberales, se cree el régimen constitucional y nazcan, así, los municipios y los ayuntamientos tal y como hoy les conocemos. Será por tanto en este periodo, considerado de decadencia en el uso de la heráldica, cuando se creen las armas

propias de numerosos municipios, según los procedimientos establecidos por diversas reglamentaciones, en particular la Orden Ministerial de 30 de agosto de 1840 del entonces Ministerio de la Gobernación, por la que se instaba a todos los ayuntamientos a adoptar un escudo propio. En el caso de Dueñas podemos observar la utilización de diferentes escudos a lo largo del siglo XIX y XX hasta la adopción definitiva del escudo actual en 1951, que hasta entonces ya había venido siendo utilizado pero en alternancia con otros escudos.

El escudo de los Padilla

Desde el punto de vista heráldico la descripción de este escudo es la siguiente:

“formado por tres padillas o palas de horno de plata en campo de azur, puestas con el mango hacia abajo, perpendiculares y en situación de faja, acompañadas

cada una con tres medias lunas del mismo metal, puestas en la parte superior, la inferior, y en el centro del costado de cada una de las palas”. Según Argote de Molina, pusieron por armas de este escudo las padillas por alusión a su apellido, por ser los señores de la villa de Padilla (Burgos), pero señala también la existencia de otra versión, que él considera como fantasiosa y falsa, pues fue habitual en la Edad Media y Moderna que los linajes nobiliarios crearán mitos y leyendas sobre los orígenes dinásticos al tratarse de uno de los símbolos de grandeza más influyentes en la mentalidad colectiva y una forma de representación simbólica del poder de estas familias. Así, el mito sobre el origen del escudo de armas de los Padilla nos dice que *“los Padillas pusieron por armas unas padillas que son instrumentos rústicos a manera de palas de horno porque un caballero de este linaje defendió de los moros un castillo con una de esas palas”*, lo que para él *“es cosa que no se puede creer, pues un linaje tan principal como éste y que ha más de cuatrocientos años que son ricos hombres e hicieron grandes y valerosos hechos en armas no habrían de escoger un blasón de tan poco valor”*.



El restablecimiento del escudo de los Padilla por el Ayuntamiento en 1951

La legislación del siglo XX regulará estos aspectos a través de la Ley de Régimen Local de 17 de julio de 1945 y del artículo 121 del texto articulado de la

misma de 16 de diciembre de 1950. En estas leyes se establecía que era atribución del *“Ayuntamiento Pleno la facultad de adoptar o modificar su escudo o emblema”* siendo primero aprobado por el Ayuntamiento y, posteriormente, por el Ministerio de la Gobernación, lo que ha permitido que conservemos en nuestro Archivo Municipal (Signatura: 0007.03) el expediente de aprobación de nuestro escudo heráldico. Los trámites se inician el 10 de noviembre de 1950 por moción presentada a la corporación municipal por el teniente alcalde, Pablo de Vena Charrín, al *“haber llegado a conocimiento del firmante que en el retablo o altar de la Patrona del Ayuntamiento, Nuestra Señora de la O, en construcción, se piensa poner el escudo del mismo”* para que *“sea restablecido el uso del mencionado escudo [el de los Padilla]”*.

A raíz de ello, el Pleno Municipal se reunirá en sesión el 17 de noviembre de 1950 para que se inicien las investigaciones sobre el escudo heráldico que cristalizan en un informe favorable del Secretario del Ayuntamiento, Gerardo Lozano González, del 30 de enero de 1951, por lo que el Pleno se volverá a reunir el 16 de febrero, acordando el restablecimiento del escudo de la familia Padilla, siendo enviada la petición al Ministro de la Gobernación por el Alcalde, Clemente Calzada Ruíz, el 15 de marzo, junto con un informe del secretario con los acuerdos municipales ya citados. Por último, previo informe favorable de la Real Academia de la Historia, el Ministerio contestará favorablemente al restablecimiento de dicho escudo el 21 de septiembre de 1951, siendo informado el Ayuntamiento por el Gobernador Civil de Palencia el 28 del mismo.

Los diferentes escudos de Dueñas

La elección del escudo de los Padilla como escudo municipal se debió a que este escudo había venido siendo utilizado desde la época moderna, tal y como indican en sus obras autores como Piferrer: *“Dueñas tiene por armas las de la casa de Padilla”*, Antonio de Moya: *“los blasones con que esta Villa de Dueñas se ilustra, son los mismos que los Condes de Santa Gadea”* o Madoz que, erróneamente, atribuye el escudo a Pedro de Acuña. Tal y como expone el propio alcalde, este escudo había sido ya adoptado por el Ayuntamiento en sesión de 5 de julio de 1924, siendo usado hasta el año 1941 en el que *“sin revisión ni anulación del acuerdo de referencia dejó de utilizarse”*. El Fondo Audiovisual de *“Dueñas en la Memoria”* custodia una fotografía de la bandera

utilizada durante la II República (1931-1936), que nos permite corroborar la utilización de este escudo en este periodo histórico, aunque coexistiera con otros escudos republicanos (nº: 3), pero seguramente que con el triunfo nacionalista en la Guerra Civil (1936-1939) el uso de este escudo cayó en desuso a favor de los escudos nacionalistas de época franquista (nº: 3). El informe conservado en el Archivo Municipal nos permite conocer los diferentes sellos que se habían utilizado con anterioridad a la fijación definitiva del escudo actual:

1-De 1837 a 1848 fueron utilizados dos: uno con la inscripción *“Villa de Dueñas”* y una flor o adorno en el centro y otro con la inscripción *“De la villa de Dueñas”* y sobre la misma la corona real (nº: 1).

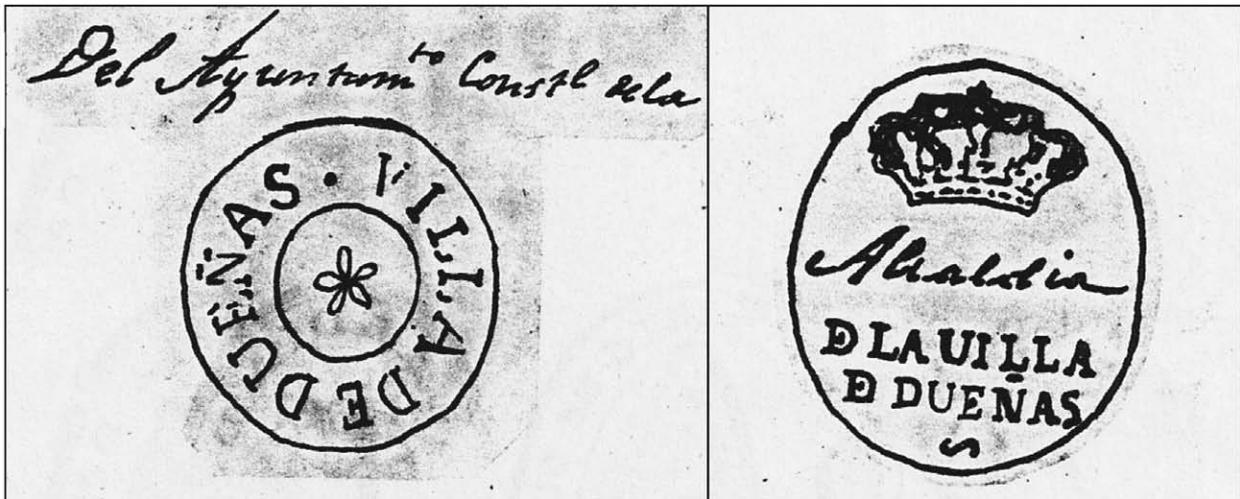
2-De 1852 a 1861 y aun posteriormente se utilizó otro con la inscripción de *“Ayuntamiento Constitucional de Dueñas”*, en el centro el puente colgante coronado por dos manos en actitud de saludo, adoptado en atención al pleito que se produjo entre la administración del Estado y la del Municipio a raíz del empleo de la piedra del castillo en la construcción del puente, pero que finalmente se resolvió amistosamente. Como recuerdo del acto y honor de la obra, única en aquel tiempo, parece que fue establecido este sello (nº: 2).

3-En diferentes periodos históricos (1851-1852 / 1863-1865 / y 1866-1927 e incluso, posteriormente), se utilizaron unos escudos con las armas de Castilla y León con una borla con la inscripción *“Alcaldía constitucional de la villa de Dueñas”* y coronado por la corona real.

4-De 1927 a 1941, como hemos indicado, se utilizó el actual, cayendo en desuso a favor del escudo nacional franquista hasta su restablecimiento en 1951 (nº: 5).



Reproducimos aquí los sellos enviados por el propio Alcalde de Dueñas el 17 de noviembre de 1964 al Gobernador Civil de Palencia en cumplimiento de lo ordenado en el Boletín Oficial de la Provincia Núm. 135/64, en el que se informa que, a instancias del Instituto Salazar y Castro, se ha de remitir a este organismo *“sobre una cuartilla, la impronta del Sello o Sellos que usen o hayan utilizado y se conserven aún en el Ayuntamiento, indicando, caso de conocerla, la fecha desde la cual se viene aplicando, y faciliten copia de la disposición en virtud de la que se autorizó su uso, o de cualquier otro extremo que pudiera aportar en relación con el mismo, a fin de que aquel Instituto pueda disponer de los datos precisos para las Colecciones de Sigilografía y Heráldica Municipales”*.

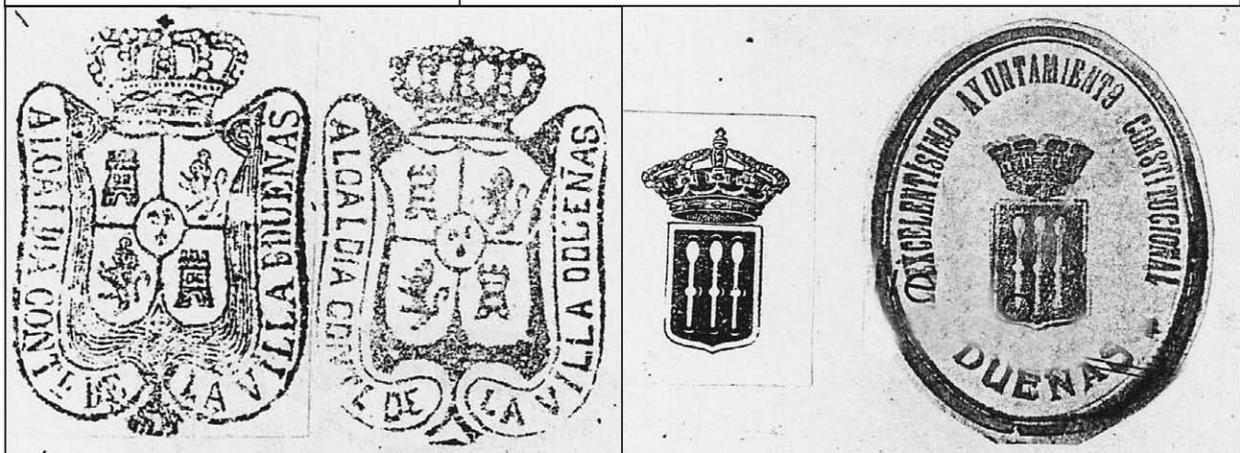


1 – Escudos utilizados entre 1837 y 1848



2 – Escudo utilizado entre 1852 y 1861 con el puente colgante

3 – Escudos de época republicana (1931-1936) y franquista



4 – Otros escudo utilizados en diferentes periodos: 1851-1852 / 1863-1865 / y 1866-1927

5 - Escudo adoptado en 1924 y, definitivamente, en 1951



Cita anual con Don Carnal.

El pueblo se viste de color, días quizás meses de trabajo, de imaginación, de preparación. Compras de última hora, un poco de maquillaje (algunos mucho para que nadie les conozca) y mucha, mucha alegría y jerga.

Grandes, pequeños, para muchos sus primeros carnavales. Miran asustados, atónitos a un lado y a otro. “¿Pero qué pasa hoy aquí?- No conozco a nadie, ni a mi madre.....

Música, charanga, y a bailar.

Son las cinco de la tarde, y aunque no puntuales, la gente va llegando a la Plaza de la Paz, primer punto de encuentro. (Parecen las fiestas de Agosto, buen tiempo y concentración para bajar al Barrio Virgen de Oñecha).

Plaza de la Paz:



PLAZA ESPAÑA



Vista del Pabellón.

Pabellón. Primer año que se celebra aquí y todo un éxito. Fenomenal. Enhorabuena al ayuntamiento por esta elección. Salió todo perfecto. *oSa*



Drakulaura. Ganadora del concurso infantil



“Los lacasitos” ganadores del concurso por grupos.

Página literaria

Desde la Barbacana

-Relatos cortos-

Hoy iniciamos una serie de relatos cortos, abierta a todos los lectores, que quieran exponer sus vivencias o fantasías. Como telón de fondo, nuestro pueblo. Lo contamos desde un lugar común de la vida de Dueñas: La Barbacana. Un lugar que sirve de patio de juegos, mentidero soleado y tertulias otoñales. Donde una vez, hace mucho tiempo el hierro fue dócil metal, bajo el fuego de las fraguas.

"MARTINA LA LOCA"

Recorría el pueblo al atardecer. Vestía estrafalariamente con un moño despeinado y una bolsa hecha de trocitos de piel de colores, que nunca soltaba del brazo.

Los niños la perseguíamos diciendo a voces: ¡la loca, la loca! Y como ella nos gritaba, cogíamos piedras para tirárselas.

Cuando nos reuníamos en la Barbacana toda la chavalería, a contar historias de miedo siempre terminábamos con el tema de la Martina, esa loca a la que atribuíamos hazañas espeluznantes. Era fijación, pero todos creíamos que en la bolsa, llevaba un cuchillo para atacar a los niños que viera solos, o que se escondía para amenazar al incauto que osara pasar por su casa. Era una fiera, y las autoridades no hacían nada para detenerla. Al contrario nos regañaban por perseguirla, y nos decían: "No se mete con nadie, solo está trastornada".

Era domingo, mi madre me había puesto "de punta en blanco", como se suele decir,

Me iba a llevar al cine Calzada, que echaban una peli de Jorge Negrete ¡me encantaba!. Así que a primera hora de la tarde ya estaba lista.



Salí a la puerta de casa y al rato ya estaba con mis amigas dispuestas a jugar, donde más nos gustaba: en el acueducto. Nos gustaba saltar sus arroyos.

Dimos unos cuantos saltos, pero yo con vestidito blanco y zapatos de domingo, me resbale dando de bruces en el agua. Por un momento creo perdí el sentido, pero reaccione inmediatamente ante el dolor del tobillo y los gritos de mis amigas.

¡Estaba llena de barro y apenas podía andar!
¿Cómo vuelvo yo a casa?.

Entre todas me sujetaron y emprendimos el regreso al pueblo. El camino más corto y menos transitado, era por la calle donde vivía Martina.

¡Que miedo! ¡decían todas pero por allí fuimos!

El tobillo me dolía muchísimo, pero intentaba no retrasarme.



MAPFRE

GRUPO ASEGURADOR

SEGUROS de: Automóvil, viviendas, comunidades, comercios, planes de pensiones y jubilación, agrarios, accidentes, vida, fondos de inversión, etc.

OFICINA EN DUEÑAS:

Avda. Calderón, 11 B • Tfno. y Fax 979 761 420

Delegado:

Juan Carlos Velasco Dussac



Casa Millán

FERRETERIA
CRISTALERIA

Tfno. y Fax 979 780 058 • Móvil 608 704 655
Las Damas, 1 • 34210 DUEÑAS (Palencia)

BAR



C/. Antonio Monedero, 26 - Tfno. 979 780 042 - DUEÑAS



De pronto al pasar por la casa de la loca, se abrió su puerta y en jarras nos espero sonriendo.

Mis amigas salieron corriendo. Yo me quede petrificada: una coja llena de barro y atontada.

No recuerdo más. Cuando abrí los ojos estaba dentro de su casa y ella, la loca, me limpiaba el vestido, y sin decir una sola palabra me ponía una venda en el tobillo.

Rompí a llorar a moco tendido, mientras decía: ¡yo no he sido.... Yo no tiré las piedras...

Me interrumpió poniendo un dedo en su boca y después habló:

No tengas miedo. Yo tuve una niña como tú. Se fue.... Por las tardes la busco, pero nunca la encuentro. Dicen que estoy loca y a lo mejor es verdad. Pero ¡sufro tanto!. Tengo que estar más loca, para no notar que vivo.

Yo no la entendí, pero de repente supe que nada malo podría venir de ella.

Me abrió la puerta y me dijo: Ya puedes marcharte.

Cuando mis amigas me vieron llegar, salieron corriendo a preguntarme:

¿Qué te ha hecho?, ¿Te pegó?.

Pase ante ellas altanera y antes de meterme en casa, donde me esperaba una buena reprimenda, les dije:

Ella no es una fiera, sólo está loca de pena, las fieras somos nosotras.

No volvimos a meternos con Martina. Ni recuerdo que fue de ella. Seguramente la ingresaron en alguna Institución. Tampoco volví a saltar los arroyos, mi madre se encargo de disuadirme. Y por supuesto aquella tarde no vi a Jorge Negrete, pero aprendí una gran lección.

Carmen Millán

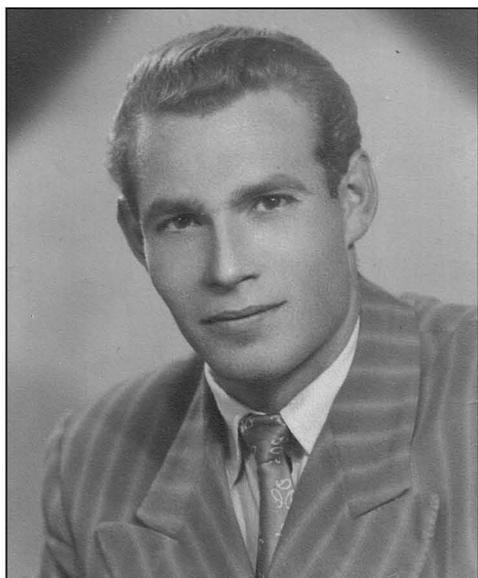


MOTOS CHANCA
Avda. de Palencia, 5 - Tel. y fax 979 780 612
DUEÑAS (Palencia)



RESTAURANTE
La Casa de la Pradera, s.l.
MENUS DEL DIA
MENUS FESTIVOS
FIN DE SEMANA, CARTA
DOMINGOS, SOLO ENCARGOS
Avda. de Valoria, 3
Tfno. 979 780 401
DUEÑAS (Palencia)

In Memoriam: *Tempus Fugit*. Por Álvaro Pajares González



Pocos serán los relojes de vecinos de Dueñas e, incluso, de localidades próximas que no hayan pasado por sus manos para darles cuerda, ponerles en hora, arreglarles, cambiarles un cristal o una correa o, simplemente, ponerles pila. Sin embargo, el 25 de diciembre de 2011, paradójicamente el día de Navidad, era su reloj biológico, el *tic-tac* de su maquinaria, la que se paraba y dejaba de funcionar. Pero precisamente esa afición, casi pasión, por los relojes será la que hará que siga siendo recordado por muchos vecinos como “*el relojero*”, pues a pesar de haberse dedicado más de 50 años a los relojes, una vez jubilado, siguió recibiendo en su casa, en su cuarto de trabajo, a todo aquel que necesitara de su sabiduría y habilidad con los relojes.

Eugenio Pajares González nacía en Palencia el 7 de noviembre de 1932, siendo bautizado en la histórica parroquia de San Miguel. Era el segundo hijo varón de un joven matrimonio que llegaría a criar siete hijos: Manuel, Eugenio, José, Santiago, Jesús, Angelines y Carlos, de los que hoy sobreviven tan sólo los dos más jóvenes.

Su padre, también llamado Eugenio Pajares Tomé (1906-1963), pertenecía a una acomodada familia oriunda de Paredes de Nava, solar de origen de los Pajares, localidad que, el padre de éste, otro Eugenio Pajares Díez (1861-1920) abandonó para asentarse en Carrión de los Condes donde ejerció la prestigiosa profesión de veterinario en el Ayuntamiento de dicha localidad. Su padre, a pesar de ser el penúltimo hijo de seis hermanos, inició como su padre la carrera de veterinaria. Sin embargo, su prometedor futuro se vio truncado por la temprana muerte de su madre, Gertrudis Tomé (1866-1907), al año siguiente de su nacimiento y tras el parto de su última hermana, y la decisión de su padre de rehacer su vida con otra mujer que tenía ya también sus propios hijos, lo que le obligó a abandonar esta carrera y convertirse en herrador. En 1929, con 23 años, contraerá matrimonio con Antonia González Herrero (1908-2005), de 21 años y originaria de tierras salmantinas, pero cuyos padres Manuel González y Victoriana Herrero Díez (1879-1956), se habían trasladado también a Carrión, donde tenían una tienda de ultramarinos, tan típicas de la España de posguerra. Una vez casados, se trasladan a la capital palentina, donde abre su primera herrería hasta que, finalmente, se trasladan a Dueñas donde monta una nueva y ya definitiva herrería en la planta baja de la casa de la calle Egidio Maté donde hasta hace unos años, hasta 2005, estuvo viviendo su mujer Antonia.

Instalados en Dueñas, la familia Pajares llevaría una vida humilde, por lo que su hijo Eugenio entró a trabajar al almacén de relojes Otero nada más acabar la educación obligatoria de esos momentos, con tan sólo 13-14 años, donde dedicará el resto de su vida a los relojes hasta su jubilación en 1997, lo que le llevó a trabar una buena amistad con la familia Otero. Eugenio contraerá matrimonio en Dueñas el 20 de diciembre de 1957 con Isabel Sobrino González, nacida en 1934 y perteneciente a otra familia foránea asentada en Dueñas, de padre vallisoletano, “*el cestero*”, y madre gallega, para al año siguiente nacer el único hijo de este matrimonio, Julio Cesar. Tras 50 años dedicados a los relojes, mantuvo esta afición en casa casi hasta su muerte, por lo que será recordado merecidamente como Eugenio “*el relojero*”.





50 Años Estudiando en Reyes Católicos

Dueñas es, a principios de los años 60, un pueblo en blanco y negro. No existen fotos donde el color de nuestros campos aparezca, ni donde el carácter de los “botijeros” quede reflejado. Una época donde el maestro “Don” (seguido de un nombre propio) era una autoridad. Él era el que más sabía y lo que decía el maestro “iba a misa”, como se suele decir coloquialmente hablando. La educación con él era extrema y nadie le quitaba esa

autoridad. Ningún padre iba al colegio a “protestar” al maestro. Muchos al acabar las clases (sobre las 5 de la tarde) llevaban a algún niño a enseñarles a pintar, o a buscar restos antiguos, o a jugar al ajedrez... Una escuela donde asistir a clase no era “obligatorio, los medios didácticos escaseaban, y el maestro era la persona más competente y



laboriosa. Pupitres de madera, tinteros en las mesas y aulas presididas por un crucifijo. Encerados verdes, polvo de tiza a su alrededor, largas filas de niños antes de entrar a clase esperaban a que sonara el timbre para subir al aula. Clases donde el número de alumnos no bajaba de 40 y donde predominaba la seriedad y austeridad a la juerga y a “pasar de todo”. Donde en cada inauguración no faltaban las autoridades provinciales, presididas por la Guardia Civil, el Estamento religioso y personalidades del ayuntamiento. Bajo este marco, nacen en Dueñas las Nuevas Escuelas, en pleno centro del pueblo, en el año **1961**, hace hoy 50 años.

Dueñas, un pueblecito de la provincia de Palencia, que en los *años 40* tenía un censo de población importante de **4.106 personas de derecho** y 3.829 personas de hecho. De esta población: 110 son varones de entre 3 a 6 años y 115 hembras de la misma edad y 363 varones de 6 a 14 años y 363 hembras de la misma edad. Esta población escolar recibe la enseñanza en: Una escuela de niños con cuatro grados y una de niñas con tres grados al igual que una de párvulos. Y existe además un colegio autorizado de la MM. Teresianas, con 60 párvulos varones y 72 hembras y 23 niñas de 6 a 14 años. Por este gran número de niños y niñas, el Alcalde de Dueñas en un pleno extraordinario celebrado el día 20-6-1945, solicita, según transcripción original que hace D. Gerardo Lozano González (secretario del Ayuntamiento): “Visto el acuerdo comunicado por la Junta Local de Educación Primaria por el procurando mejorar las condiciones higiénicas, pedagógicas y, en la de niños, hasta de seguridad de los actuales edificios escuelas, así como contribuir a que la Escuela de Párvulos que hoy funciona en lugar

distinto pase a formar parte de lo de los que se intentan, propone la construcción de dos nuevos grupos escolares, el Ayuntamiento reconoce la necesidad y la urgencia de la propuesta (...)."

Un año más tarde, en 1946, El Alcalde de la Ciudad de Dueñas, comunica que el arquitecto del Ministerio Educación Sr. Galán Lecituga ha visitado los locales que el Ayuntamiento ha cedido para la construcción de las escuelas. Pero no son suficientes esos terrenos.

Todo se alarga, no hay acuerdos y pasan los años. En los *años 50* el padrón municipal arroja la cifra de **4047 habitantes** de hecho y 4.200 de derecho. Y que el censo escolar tiene unas cifras de 433 niños y 403 niñas. Las escuelas existentes son: Graduada de niños con cuatro secciones sita en San Agustín, graduada de niñas con tres secciones también en San Agustín, una de párvulos en la Plaza de la Iglesia y una mixta en el Poblado de San Isidro. Con esas cifras de población y con

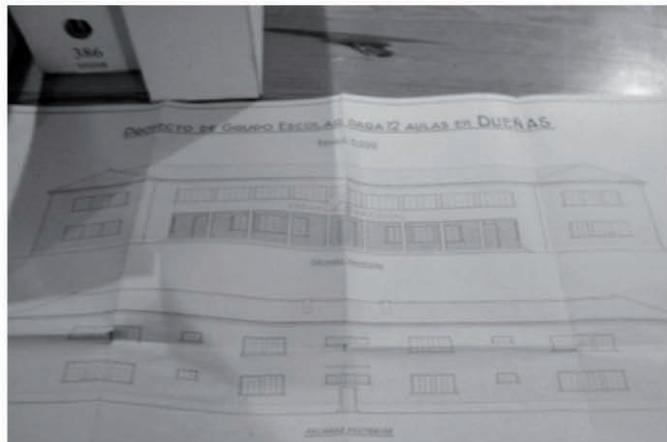
Incluso hay un escrito de la maestra de Párvulos, Doña Luisa Onecha Amigo, al Ayuntamiento donde se recogen las malas condiciones del local (6 de diciembre de 1952). Dos años más tarde, en 1954, todavía subsiste el problema. La escuela de Párvulos está sita en la Plaza de la Iglesia y tienen deficiencias sanitarias de humedad, sobre todo pensando en los pequeños que asisten que *"por su debilidad fisiológicas son necesarias mayores*

Antiguas escuelas



ese censo escolar, se hace necesaria la construcción en el casco urbano de un nuevo grupo escolar unido y para que la enseñanza primaria pudiera ser eficiente se necesitaban edificios nuevos y mayor número de escuelas.

condiciones higiénico-sanitarias". Aunque el ayuntamiento alega que " el noventa y tantos por ciento de los niños viven en cuevas y en peores condiciones higiénico-sanitarias...)". No obstante lo anterior se efectúa una pequeña reparación.



Nota: Tienes tu espacio para cartas y fotos. Envíalo al e-mail: revistaduenas@hotmail.com o en la biblioteca.

Pero no será hasta 1953 cuando el Ayuntamiento abre un "expediente para la construcción de un edificio escolar". En él se detalla la subvención del Estado para un Grupo Escolar con seis secciones para niños, cuatro para niñas y dos clases de párvulos. El Alcalde accidental de ese año era D. Victorino de Vena y



la construcción del nuevo colegio se hará con arreglo al Proyecto del Arquitecto D. Antonio Font de Bedoya. Finalmente, es el 30 de abril de **1957** cuando se firma el acuerdo entre el Alcalde de Dueñas D. Juan Begoña y el Arquitecto D. Antonio Font de Bedoya. El Ayuntamiento cede el terreno que posee entre las actuales Escuelas de niños (actualmente el Patio de Arcos, justo donde están los arcos) y la Barbacana, con una extensión superficial de 4.000 metros cuadrados. Se elige el actual emplazamiento de las Escuelas por ser un lugar céntrico de mayor densidad de alumnos, bien soleado, sin peligro de accidentes. Justo un año más tarde, en abril de 1958, se comunica el presupuesto de las obras que asciende a 501.283 pts. El Estado aportará 300.000 pts con lo cual el Ayuntamiento de Dueñas deberá aportar la diferencia, que en pesetas son 201.283 pts.

Bajo esas premisas, el 26 de febrero de 1960 y bajo una adjudicación a subasta, es la Constructora Esparza Ipiña y C^a, S.A, la autora de la proposición más ventajosa para la construcción de esas 12 nueva aulas. Según se detalla en la memoria del proyecto, se opta por la planta en U (cómo actualmente se conoce el colegio), para conseguir un zona abrigada en el campo escolar y situando las aulas con orientación sur. Se dispone también de una planta baja con pórtico cubierto "para tener un recreo cubierto, inevitable en este clima". Las fachadas laterales están dispuestas para el acceso de alumnos, la izquierda para los niños y la derecha para las niñas. Se construirá también una zona de sótano para alojar la calefacción y carbonera. Respecto a las dimensiones de las aulas, se establece la posibilidad de unir dos aulas, mediante tabiques plegables para que

una vez recogidos proporcionen un salón de 132 metros cuadrados, llamada "auditorium".

Entre las cosas necesarias para las nuevas escuelas, a juicio de la Inspección de Enseñanza Primaria, y para el normal funcionamiento de las mismas están: mapas físico y políticos, 12 encerados (uno por cada clase), 1 sello (Grupo Escolar, Dueñas, Palencia), lecciones Bruño, Aventuras de Juan José, Hemos visto al Señor, España es así, 100 tizas de pizarras, tijeras, tinteros de mesa, timbres...Por fin el **11-septiembre de 1961** a las 6 de la tarde tuvo lugar la inauguración del Grupo Escolar, con asistencia de las principales autoridades provinciales, entre las que destacan: Excmo Sr. Gobernador Civil, Excmo y Rvdo. Sr. Obispo de la Diócesis, Ilmo sr. P. Abad de la Trapa, Teniente Coronel Jefe de la Guardia Civil, entre otros muchos. Y es en Diciembre 1961, se reúnen en el Grupo Escolar el Inspector de Enseñanza Primaria D. José Sánchez, el Alcalde accidental D. Rodrigo Gil, el médico D. Dionisio Sinova y el arquitecto D. Antonio Font de Bedoya con el fin de dar cumplimiento a lo que dispone el Boletín Oficial del Estado. A tal efecto cada uno de las personas anteriores manifiesta que está todo en orden para abrir las escuelas nuevas. El Alcaldes se hace cargo de la llave hasta que sea nombrado de manera oficial el Director de la Escuela.

Poco tiempo después de la creación de las escuelas, se empezaron a notar las deficiencias de su construcción, calor insuficiente, ventanas que cerraban mal y tuvieron que hacer una gran reforma en tema de tuberías, ventanas y calefacción. La calefacción era de carbón, situada en el centro

de las aulas, una estufa. Los encargados de su limpieza los niños.

En **1971**, siendo Director del Grupo Mixto Reyes Católicos D. Jesús de la Rosa, se pide permiso para efectuar la instalación de un tanque de 20.000 litros de fuel-oil, para sustituir la actual caldera de carbón que el colegio posee. Es también en este año, cuando se encarga la demolición de las antiguas escuelas a D. Antonio García, sitas en el Patio de Arcos. En el mismo proyecto también se incluye: un muro para cerrar el patio, nivelar el patio escolar con gravilla y la instalación de ventanales metálicos que hasta entonces eran de madera con el consiguiente mal aislamiento de las aulas. Cambiaron el sistema de iluminación de las aulas y mejoraron toda la fontanería del edificio, hasta entonces con muchas deficiencias. Las ventanas todavía hoy puede observarse en el edificio.

En **1972**, después de la instalación de la nueva caldera y siendo alcalde de Dueñas, Don Dionisio Sinova certifica que el Grupo Escolar "Reyes Católicos" está compuesto por 14 unidades de las que reciben enseñanza primaria gratuita 380 alumnos de esta localidad.

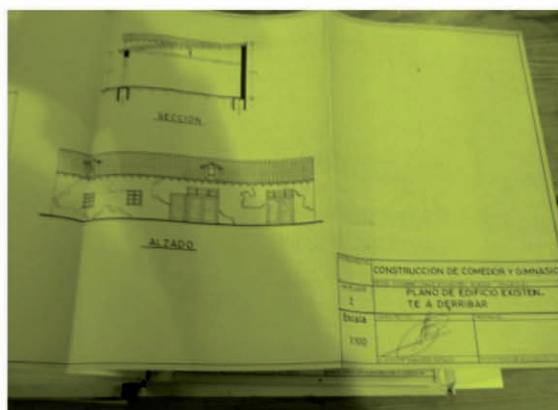
El comedor escolar estaba situado donde actualmente está el Aula Fray Luis de León. Allí comían un montón de niños y niñas, regentado por Doñas Milagros y Doña Eugenia. Los niños y niñas colaboraban activamente en el comedor: ponían y quitaban la mesa, los más mayores ayudaban a los más pequeños etc... foto. Y no será hasta el año 1985. Cuando se construye el actual comedor y gimnasio, en el lugar donde estaba un viejo almacén de madera.

En 2006, el Colegio de las MM Teresianas, cierra sus puertas, después de 100 años dando clase, y las Escuelas absorben toda la población infantil de Dueñas.



Muchos son los cambios que han sufrido las escuelas, aunque su estructura inicial sigue intacta. Se han partido aulas, otras se han remodelado para poner la biblioteca o la sala de música. El patio, actualmente dividido en 2 partes: una para los niños y niñas del ciclo de infantil y otra para el resto de alumnos, todo por temas legales. Muchos profesores y profesoras en la memoria, Doña Cres, Doña Pepita, Don Jesús, Doña Teresa, Doña Chus, Doña Marta, Doña M^{re} Ángeles, Don Félix...Lo que no ha cambiado ni cambiará son los numerosos recuerdos que se tienen de la etapa escolar.

oSa.



Antiguo almacén de carpintería, donde se construyó el actual comedor y gimnasio

CUANDO LAS BODEGAS SE LEVANTEN

Por J. Carlos de la Peña

JcPn

Bien es cierto, que hay quien piensa, y consecuentemente actúa plenamente convencido/os, de que los diferentes cotarros de Dueñas reúnen todas las condiciones necesarias para llevar a la práctica ese tipo de acción inmundista tan conocido por todos, como es el de arrojar cualquier clase de desperdicio al suelo o en los agujeros a cielo abierto que en su día pertenecieron a alguna bodega o vivienda-cueva.

Justo, lo que a nadie o a casi nadie le gustaría que se hiciese dentro de su casa o en los alrededores del exterior de ésta.

Pero afortunadamente no siempre pinta negro.

También hay personas entregadas y sacrificadas que mantienen estos lugares tan propios, singulares y característicos de Dueñas en una situación de aspecto inmaculado, invitando así, irresistiblemente, a disfrutar a todo el mundo, por unos instantes, de un espacio, de unas vistas y de un PATRIMONIO SUBTERRÁNEO de grandioso valor, para cuando se le reconozca.

Las bodegas, a diferencia de las viviendas-cuevas, tenían fines completamente diferentes al día de hoy, salvo alguna excepción, aunque en los dos casos, todo " sucediese " bajo tierra.

La finalidad de éstas, desde la construcción de sus orígenes, ha ido notoriamente cambiando como consecuencia de la reducción de la actividad agraria dedicada al cultivo de la vid y su preciado vino como último resultado. Esto obliga a dar un uso diferente, o en su caso más extremo y penoso, a ser abandonadas con un resultado final de ruina y posterior desaparición.

La conservación y el mantenimiento de una bodega, al igual que una vivienda-cueva, exige en algunos casos las mismas actuaciones.

El principal motivo que provoca la destrucción de este tipo de arquitectura subterránea es, sin duda alguna, el agua en dos de sus tres estados de existencia.

La humedad en el ambiente (Estado Gaseoso) es la que se encuentra en el aire exterior de la propia

atmósfera e interior de la bodega o vivienda-cueva procedente en primer lugar, entre otros, por los techos, suelo y paredes de forma invisible pero muy palpable. Pues ésta, puede llegar a alcanzar hasta un 80% de humedad relativa en el aire interior y su origen puede ser múltiple.

1º- Desde una simple y constante fuga en el conducto de aguas fecales con penetración de pequeña cantidad de agua en forma intermitente y sin presión, lo que produce una invasión mayor de terreno en el tiempo y una detección más tardía y compleja del origen del mal.

El deterioro comienza a producirse mayoritariamente en la constante disgregación del cuero o capa superficial. Tanto por los techos abovedados como de paredes o paramentos verticales, al mismo tiempo que se produce un ablandamiento de todo el conjunto de masa arcillosa que compone el cerramiento del hueco, siendo más acusado cuánto más cerca esté del origen de la humedad. Por ello, este ablandamiento, hace perder resistencia mecánica al material arcilloso en forma de bóveda que soporta toda la presión del peso de la masa terrenal que se encuentra por encima y por los laterales del hueco de formación de bodega. Y, como resultado último, se produce el aplastamiento, el derrumbe, y la total desaparición e inexistencia de una bodega que tanto esfuerzo humano exigió en su momento.

2º El mal más palpable por la prontitud de su nociva efectividad, procede sin duda, de las fugas de aguas sanitarias, por ser estos, conductos constantes de importante caudal y a alta presión.

También supone un avistamiento más rápido, tanto en la observación del terreno en su superficie exterior como en el interior de la bodega, si su propietario la frecuente, o si éste existe. Así como también el consumo disparatado e ilógico para un pueblo, sobre la comprobación de los medidores de caudal que poseen las empresas gestoras de agua para uso doméstico e industrial. Lo cual, esto, provoca un ablandamiento precoz de las tierras geológicas abovedadas y sus zócalos de apoyo, haciendo perder resistencia mecánica y lo más inevitable, que es, poder soportar los muchos kg. de peso= (compresión) que existen sobre estas bodegas.

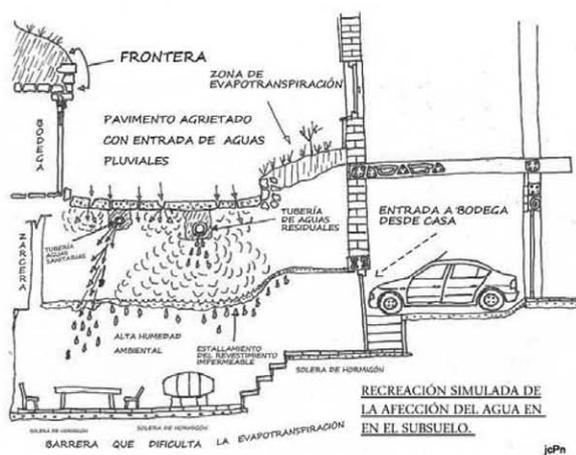
Nota: Tienes tu espacio para cartas y fotos. Envíalo al e-mail: revistaduenas@hotmail.com o en la biblioteca.

3º Las aguas pluviales (lluvia), pasan a ser las más temidas desde tiempos remotos para el mantenimiento y conservación de bodegas principalmente, pues antiguamente no existían canalizaciones o conductos subterráneos de ningún tipo, a excepción de alguna fuente dentro de un espacio urbano de cierto uso, con determinadas tuberías subterráneas para su funcionamiento.

Las aguas de lluvia, por naturaleza, son nocivas (no las únicas) para el sostenimiento físico de viviendas-cueva y bodegas, siendo necesario que éstas no actúen, evitando su acumulación en superficies exteriores próximas a huecos subterráneos. Lo que obliga al propietario a realizar unas constantes y pequeñas labores de mantenimiento a describir.

Si quiere que su propiedad siga existiendo, si quiere que no se haga daño, o que le preocupe perjudicar a otras propiedades colindantes y si tampoco quiere correr el riesgo de convertirse en un posible cómplice con responsabilidad penal, por una desgracia causada a terceros, o a sí mismo, al poderse demostrar el abandono y negligencia de la propiedad como causa perfectamente evitable.

Lo mismo que cuando un perro suelto y con propietario, es atropellado por un vehículo causando un grave daño, o la muerte a los ocupantes.



Las labores de mantenimiento pueden llegar a ser de esmerado esfuerzo en la 1º fase si no se ha hecho nada durante años, pasando a ser una actuación más ligera y llevadera en los periodos sucesivos, como a continuación se refleja a modo de orientación:

A) El engrose del codal o cuero de tierra con acusada pendiente exterior, evitando en todo lo posible originar zonas de encharcamiento, incluso al vecino. Mediante tierras limpias en fronteras y cotarros, se contribuye a dificultar la penetración

profunda de aguas de lluvia de gota pequeña, caídas de forma constante y prolongada en el tiempo.

- B) Puesta en valor de las canalizaciones exteriores o andalubieras o escorrentías superficiales por encima de los cotarros, destinadas principalmente a la rápida evacuación de lluvias torrenciales con gota gorda y mucho caudal en poco tiempo.
- C) Amplios huecos de ventilación-aireación atmosférica constantes, tanto en la puerta de entrada, en el hueco de lagar, así como en todas las zarceras por tiempo indefinido. Haciendo un circuito permanente de reposición de la humedad del aire dentro de la bodega por la de la calle, con mayor índice de sequedad a excepción de los días de lluvia.
- D) Por el interior, eliminación o no ejecución de revestimientos en techos y paredes con materiales de baja transpirabilidad (morteros de cemento) así como pavimentos de iguales características (hormigones de cemento) o enlosados con junta a hueso. Aconsejando, para estas intervenciones, los morteros de cal natural con áridos gruesos, y si por gusto fuera, se teñiría con tierras naturales, las propias de la bodega en pequeñas cantidades y tamizadas.

También podría ser recomendable las pastas de yeso negro con áridos y teñido, así como para cualquier caso sería propio el anclaje de armaduras con alta o nula dificultad de oxidación.

Las actuaciones finales meramente decorativas a base de pinturas acrílicas, suelen ser inapropiadas al dificultar la transpirabilidad de paredes y techo, cuando con un barato y sencillo jalbegue dará el mismo resultado decorativo, sin aumentar el problema.

- E) Evitar, si existe esa posibilidad, la libre circulación de vehículos de elevado peso, tanto por zonas húmedas permanentes, como por zonas secas temporales. Las bóvedas humedecidas son más vulnerables al exceso de peso en su parte superior. Las bóvedas secas que presenten grandes fracturas, serán más perjudicadas por las vibraciones que transmiten los vehículos de cierto peso.

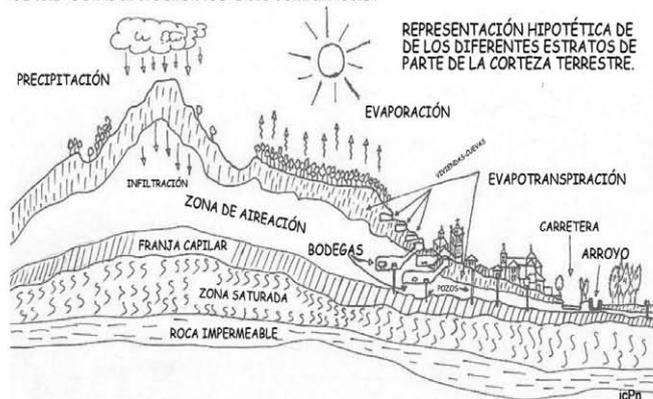
Los ciclomotores, motocicletas, incluso bicicletas también contribuyen a hacer rodaduras por los cotarros de manera descontroladas para la mala conducción de aguas pluviales. Esta tierra es eliminada del espesor del cuero o codal, adelgazando así su protección.

- F) La vegetación espesa por encima de las fronteras y cotarros, frenan las corrientes de aguas caudalosas

propiciadas por las tormentas, provocando así mayor posibilidad de humedades en los techos principalmente. Por este motivo es aconsejable cortar la vegetación, dejándola a poca altura pero sin eliminarla totalmente. Todo tipo de vida vegetal que se dé por encima de los cotarros necesita agua para subsistir, por ello, las raíces succionan cualquier rastro de humedad existente, evitando que ésta profundice y llegue a la bóveda de la bodega, si el origen de la humedad y su caudal es desproporcionado con la superficie de absorción. También las raíces de plantas arbóreas o arbustivas pueden ser perjudiciales si estas contactan con las zonas interiores construidas en piedra, principalmente bóvedas de zaguanes. Si las raíces llegan a las llagas y tendeles de las piedras, estas pueden sufrir desplazamientos, grietas y posterior desplomes.

El origen de las humedades que terminan arruinando las bodegas, las viviendas-cueva y resto de edificaciones en menor medida, tienen varios orígenes o causas, siendo la más popular el agua de lluvia rodando por el suelo sin control alguno, que junto con las soleras y pavimentaciones exteriores tan de moda en los últimos tiempos, provocan de forma contundente un rápido hundimiento y aplanación de todos los huecos existente en el subsuelo.

Las placas de hormigón, tableros bituminosos en espacios públicos de tráfico rodado y peatonal, así como morteros de cemento gris en fronteras de bodega y pavimentaciones de patios y corrales, contribuyen notablemente al incremento de la insostenibilidad de estas construcciones subterráneas.



Y también desembocando en problemas vecinales por la pérdida de estabilidad de las construcciones verticales, que se encuentran de forma parcial encima de las bodegas situadas dentro del casco urbano o de otras bodegas.

El agua de lluvia por efectos de gravedad, cuando contacta con el suelo, emprende un viaje hasta el mar, bien de forma superficial, de forma subterránea o de ambas, aunque siempre será una cantidad inferior a la del comienzo del ciclo la que alcance su destino final.

- A) Cuando el agua contacta con el suelo y éste es de tierra, una parte viaja hasta la capa freática de una manera proporcional y la otra parte se queda en la zona más próxima a la superficie, llamada zona de "EVAPOTRANSPIRACIÓN", que al final por elevación de la temperatura y la succión de la vegetación, termina viajando a la atmósfera.
- B) Cuando el agua contacta con el suelo y éste está pavimentado con materiales de alto grado de impermeabilidad, estos suelos presentan, irremediablemente, un sinfín de grietas, fisuras y micro fisuras que permiten la entrada del agua líquida en puntos demasiados concentrados, suponiendo un aumento exagerado de caudal en comparación con la extensión de la superficie. Lo que significa una mayor profundidad de penetración con agua líquida y al mismo tiempo mayor ablandamiento del terreno en las inmediaciones del recorrido.



- C) El agua que permanece en la zona de "EVAPOTRANSPIRACIÓN" tiende a subir a la atmosfera en moléculas de vapor por efecto de la desecación al aumento de la temperatura ambiente exterior en determinados momentos del año, y de una forma superficialmente equilibrada o proporcionada.

Al encontrarse una barrera intermedia de materiales muy impermeables: hormigón, asfaltos u otros, sólo se accionará el ciclo en las zonas puntuales que se den las grietas más extensas, siendo la salida de agua en forma de vapor en todos los casos, muy inferior a la entrada en forma de líquido, lo que produce en un espacio de tiempo amplio, el ablandamiento del subsuelo a mucha profundidad y con ello de todos los huecos que existan en él, formando cerramientos abovedados de tierra geológica, sin resistencia mecánica por la pérdida de su dureza.

El anillamiento científico de aves

¿Qué es el anillamiento científico de aves?

El anillamiento consiste en la aplicación de una anilla metálica, habitualmente de aluminio, en la pata de un ave viva. Esta anilla lleva impreso un remite, que identifica a la estación anilladora donde se centralizan los datos, uno o varios dígitos característicos del tamaño de la anilla y un número diferente para todas las anillas del mismo modelo y estación. Los datos de anillamiento correspondientes a todas las aves que llevan anillas de un remite determinado quedan archivados en un centro de referencia, en el caso de España la Oficina de Especies Migradoras dependiente del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino. Los datos mínimos que se deben aportar junto al número de la anilla son básicamente la especie del ave, su sexo y edad, y el lugar y la fecha en que se ha liberado con la anilla. Habitualmente también suele recogerse otra información opcional, como medidas y peso, estado reproductor o parasitario, o datos de muda.

Historia del anillamiento

La historia del anillamiento como método científico para el estudio de las migraciones de las aves comenzó en Dinamarca en el año 1899, cuando H. Christian Mortensen marcó una serie de estorninos pintos con anillas metálicas numeradas correlativamente y con un remite que era el nombre del propio anillador. Con anterioridad ya se habían utilizado diversos tipos de marcas de identificación en aves, sobre todo por parte de cetreros en sus aves de presa. Los primeros trabajos de anillamiento sistemático posiblemente correspondan al norteamericano Audubon, quien en la primera mitad del siglo XIX marcó individuos sistemáticamente con hilos de plata, lo que, aunque no le permitía identificar cada ejemplar, sí servía para reconocer ejemplares de una población o marcados en un determinado momento.

En España, la primera iniciativa de anillamiento de aves corre a cargo del señor Bolívar, perteneciente a la Sociedad Española de Historia Natural. El señor Bolívar creó en el año 1929 la Comisión del Anillado de las Aves, que se encargó de recoger toda la información dispersa sobre aves anilladas y/o recuperadas en España y propusieron a la Sociedad una primera campaña de anillamiento de aves como ensayo, para lo que se requería conseguir material y anillas. En el mes de junio del año 1930 se colocaron las primeras 53 anillas de aves en España. La especie elegida, fue la cigüeña blanca, y las anillas llevaban remite húngaro.

Desde entonces, el anillamiento científico en España ha evolucionado de forma muy rápida. Durante el

periodo 1973-2007 se han anillado un total de 5.829.227 aves, con un crecimiento exponencial de la actividad en los últimos años. En la actualidad, el anillamiento permite el marcaje de algo más de 400.000 aves al año, tarea que es desarrollada por un colectivo de anilladores compuesto por algo más de 1.000 personas.

¿Para qué sirve el anillamiento científico de aves?

Aunque el estudio de la migración de las aves nació como una necesidad de respuesta ante el fenómeno de la migración de las aves, tratando de desvelar incógnitas como las rutas migratorias, las áreas de cría, las de invernada y, las distancias de migración, las direcciones preferentes de dispersión o la fidelidad a los lugares de reproducción, invernada o paso, en la actualidad las aplicaciones que tiene son mucho más extensas. Gracias a los trabajos de anillamiento se obtiene una valiosa información relativa a la fenología, es decir, el desarrollo en el tiempo del ciclo migratorio, y su relación con otros aspectos de la biología del ave, como la muda o la reproducción. Si tenemos un mínimo de aves con edad o sexo conocidos, podemos analizar las frecuentes diferencias en el comportamiento migratorio (distancias, direcciones, fechas) entre jóvenes y adultos o entre machos y hembras; del mismo modo, se pueden investigar las diferencias de comportamiento entre poblaciones distintas, o detectar cambios en una determinada población a lo largo del tiempo. Se puede también estimar la velocidad de migración, o quizá hacer un seguimiento del proceso de expansión o de regresión de un área de distribución. Y si se han recogido medidas corporales o de reservas grasas de los ejemplares, se puede entrar en el campo de la energética de la migración o en cuestiones más concretas.

Una de las aplicaciones del anillamiento más utilizadas en los últimos años sirve para conocer la tendencia poblacional de especies comunes. Este programa consiste en la realización de diez jornadas de anillamiento durante los meses del periodo reproductor de las aves (de marzo a julio), con un mismo horario de trabajo todos los días, el mismo esfuerzo (número de redes) y repitiéndose todos los años la misma metodología. De esta forma se consiguen obtener series históricas de datos que indican la tendencia de muchas especies de aves comunes (si su número aumenta, disminuye o permanece estable), la productividad (proporción de adultos/jóvenes de cada temporada), la supervivencia interanual (gracias a la tasa de retorno a las zonas de cría entre diferentes años), longevidad, etcétera.

El anillamiento en la provincia de Palencia

En la provincia de Palencia el anillamiento científico de aves tuvo a D. Agustín León García como pionero,



quien comenzó la actividad en el año 1962 y que ha sido responsable de más de 30.000 anillamientos de aves. A día de hoy, la principal fuente de anillamientos en Palencia proviene de la Estación Biológica de la Nava (EBD), un grupo que suele realizar una media de 5.000 anillamientos anuales.

Durante el periodo 1986-2009, la EBD ha capturado más de 119.000 aves de 156 especies diferentes. De estas capturas, 92.857 corresponden a primeros anillamientos, es decir, aves sin anillar y a las que se ha colocado una anilla con remite ICONA por primera vez. 26.073 capturas han sido recuperaciones, aves recuperadas por la EBD en la zona del primer anillamiento o en localidades próximas. Los datos más interesantes posiblemente se refieran a las 182 recuperaciones de aves capturadas con anilla de remite extranjero, marcadas por otros anilladores fuera de España. De forma inversa, un número por encima de las 150 aves anilladas por la EBD han sido recuperadas fuera del territorio español.

La especie más anillada en Palencia por la EBD ha sido la golondrina común, con casi 18.000 anillamientos durante el periodo 1986-2009. El listado de las diez especies de aves más anilladas es el siguiente:

- Golondrina común 17.919
- Carricero común 13.168
- Mosquitero musical 10.383
- Papamoscas cerrojillo 6.106
- Carricín común 4.914
- Lavandera boyera 4.869
- Gorrión molinero 3.430
- Mosquitero común 3.143
- Avión zapador 2.267
- Petirrojo 1.975

En el lado opuesto se encuentran las especies consideradas como rarezas, de las que se han anillado muy pocos ejemplares. Este puede ser el caso de los dos mosquiteros bilistados (*Phylloscopus inornatus*) anillados en la laguna de La Nava, un ave de apenas seis gramos de peso que tiene su área de distribución en el norte y este de Rusia, siendo un raro migrante accidental en la península ibérica. Otra captura poco habitual fue la de un bisbita gorgirrojo (*Anthus cervinus*), capturado también en la laguna de La Nava y que es un reproductor en las zonas de tundra europeas.

En cuanto a las recuperaciones de aves, algunas de las más destacables pueden ser la de un papamoscas cerrojillo (*Ficedula hypoleuca*) anillado el día 22 de junio de 2006 en Tomks (Rusia) y recuperado 93 días después, el 23 de septiembre de 2006 en Fuentes de Nava (Palencia). La distancia en línea recta entre los puntos de anillamiento y recaptura es de ¡6.216 kilómetros!, a los que hay que sumar que el área de invernada de esta pequeña ave forestal se encuentra al sur del desierto del Sahara, por lo que al ave aun le restaban al menos otros 3.500 kilómetros de migración.



Otro caso muy interesante puede ser el de un carricín cejudo (*Acrocephalus paludicola*), la única especie de passeriforme (ave de pequeño tamaño) considerada como Globalmente Amenazada en Europa, que fue anillada en su localidad de cría el 18 de junio de 2006 en Kostyuki (Bielorrusia) y recuperado el día 11 de agosto de 2009 en Fuentes de Nava (Palencia). La distancia recorrida en línea recta fue de 2.521 kilómetros, pero al igual que el caso anterior, el área de invernada de esta especie se encuentra en las zonas húmedas de Senegal, Malí, Gambia o Guinea, por lo que la estancia en La Nava solamente supone haber llegado hasta la mitad de su viaje migratorio.

Un último caso puede ser el de un joven de golondrina común (*Hirundo rustica*) anillada en un dormidero en la laguna de La Nava (Fuentes de Nava, Palencia) el 21 de agosto de 2006 y recuperada 488 días después, el 22 de diciembre de 2007 en la localidad de Ebabken Boje (Nigeria), invernando a la nada despreciable distancia de 4.200 kilómetros del lugar donde fue anillada.

¿Anillamos en Dueñas?

Además de la importancia que el anillamiento científico tiene para el estudio y la posterior implementación de medidas o programas de conservación de las especies, esta actividad juega también un importante papel en la educación ambiental.

Así, la localidad de Dueñas ha acogido ya en varias ocasiones jornadas de anillamiento abiertas al público y donde los asistentes han podido ver en primera fila como se capturaban las aves, el proceso de manipulación, toma de datos y, finalmente, la liberación de los pájaros.

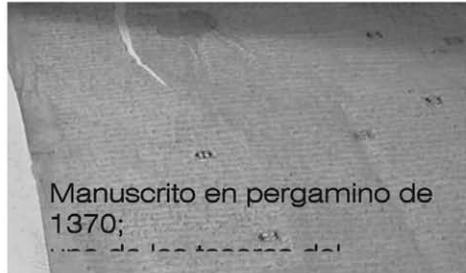
Aunque Dueñas no es una localidad donde se han realizado un importante número de anillamientos en la provincia de Palencia, hasta el año 2009 la EBD ha realizado un total de 83 anillamientos de aves. La mayor parte de estos anillamientos son de pequeñas aves forestales durante los periodos de migración, pero entre ellas se encuentran también especies como el milano negro (*Milvus migrans*), codornices (*Coturnix coturnix*) o pájaros carpinteros como el pico picapinos (*Dendrocopos major*).

Fernando Jubete

La BIBLIOTECA y el AULA Fray LUIS de LEÓN



En las próximas ediciones de **La EÑE** la Biblioteca tendrá su espacio propio.
No en vano la revista nació entre sus anaqueles,
fue bautizada con el nombre de la letra compartida con Dueñas,
e informará de sus actividades y tesoros.



Manuscrito en pergamino de 1370;
una de las tesoros del



Las oportunidades de la Red
han transformado
el uso de las Obras de Referencia.

Pero siguen
en el aula del piso de arriba,
repletas de información e imágenes,
sabias y en perfecto estado.
Desde los maravillosos tomos taurinos
de **EL RUEDO a HISTORIAS**
del **ARTE, GEOGRAFÍAS y ANUARIOS**

Delicias para mirar, gustar y palpar.
Y si tienes mucha prisa equipos
informáticos gratuitos.
Y "a mayores"

Información de convocatorias,
concursos, tablón de anuncios y libros
recomendados.

MARTES 23 de ABRIL 2012 desde las 12

**En el Patio de Arcos
FIESTA DEL LIBRO**

Venta de Libros, Mercadillo, Danzas,
Entrega del **PRIMER** libro a los bebés.

📖 En marzo de 2012 la Biblioteca cuenta con 2.420 SOCIOS, casi todos de Dueñas y otros usuarios de Cevico, Valoria, Cubillas, Trigueros y Quintanilla.

📖 El **CARNET DE SOCIO** es completamente gratuito; sirve para consultas y préstamos en cualquier biblioteca Pública de Castilla y León

¿Aún no lo tienes?
¿Cuánto hace que no lo usas?

📖 **PARA LLEVAR A CASA**

19.250 libros de narrativa, poesía, teatro, ensayo y estudio.
9.300 literatura infantil y juvenil
800 decurias, autoayuda
Manualidades. Etc.
432 películas en video y cedé.
370 álbumes de música



ESTRENAMOS BLOG:
biblioduenas.blogspot.com

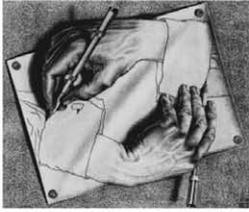
Adelante...

entra sin llamar;
es tu sala

de leer, escribir y participar...

La Niña de la Biblioteca nos la diseñó
Juan Carlos Millán
paramarcapáginas
en 1997





Vuela pluma...

La EÑE invita a todos los lectores a colaborar en este espacio literario con relatos breves, versos o sentencias, además de las que se envíen al blog.

Y también hallaremos palabras de los grandes escritores de la lengua

A cada cosa por su solo nombre.
Pan significa pan; amor, espanto;
madera, eso; primavera, llanto;
el cielo, nada; la verdad, el hombre.
Llamemos luz al día,
aunque se asombre
quien dice "es martes hoy, ayer fue
santo Tomás, mañana será fiesta".
¡Cuánto más verdadera
que cualquier pronombre
es esa luz que cuaja el aire en día!
Hoy es la luz llamada día trece
de materia de mayo y sol, digamos.
Y si hablamos de mí -puesto que
hablamos- de algo hay que hablar-
digamos todavía:
pasión fatal que como un árbol crece.



ÁNGEL GONZÁLEZ. Poeta
Oviedo 1925 – Madrid 2008
Premio Príncipe de Asturias
Académico de la Lengua.
Más versos en la Biblioteca



AULA FRAY LUIS DE LEÓN EXPOSICIONES

Patrocinadas por la Diputación de Palencia
Colección de JUGUETES ANTIGUOS.
Fotografías del ROMÁNICO PALENTINO

ACTIVIDADES

Cuentos y representaciones en inglés para escolares.
Presentación de libros por sus autores.

TERTULIA DE LECTORES

El 19 de febrero se reinició esta actividad con
10 participantes, dirigidos por M^a José Sánchez
bibliotecaria de Palencia.

PRÓXIMOS: 23 febrero, 1, 15 y 29 de marzo
12 y 26 de abril 10 y 24 de mayo. De 5 a 7

DÍA INTERNACIONAL DEL TEATRO

Organizado por el Centro de Día de Mayores
con actuaciones de la Compañía "A Mayores",
el Coro y la Rondalla.

el 27 de marzo a las 7 de la tarde.



UN JUEVES cada QUINCE días,

Estos vecinos y alguno más se reúnen en tertulia, de 5 a 7,
para comentar una obra que han elegido y leído, hacer
sugerencias, recomendaciones y envíos a la "hoguera"
Hay gente mayor y jovencísimos, especialistas y neófitos
Todos un poco pirados por los libros...

En la primera reunión los componentes del
Club recomendaron estos libros "todoterreno":
La llave de Sarah. Los Pilares de la Tierra.
La voz dormida. La casa del mirador ciego.
Maldito karma. Las ratas.
Prométeme que serás libre.

Por el centenario de Charles Dickens cada uno
leerá una obra en soporte e-book que prestará
el Centro Coordinador de Bibliotecas.

Aún hay plazas libres.

Menos y más envejecidos

Dueñas tiene 147 habitantes menos que en 2001. La población joven disminuye seis puntos en 10 años. El 30 % de la población está entre los 50 y los 75 años. Involución demográfica local y un progresivo conservadurismo en todos los niveles (económico, cultural y político).

En Dueñas, según los últimos datos de fines de 2011, somos 2.810 personas empadronadas. Frente a los 2.975, de 2001, todo esto nos da un saldo negativo de 147 habitantes durante estos diez años. Muchas veces, lo que se puede escribir sobre la demografía de un municipio, tan reducido como este, son afirmaciones evidentes para cualquiera que pueda pasar unos días viviendo aquí.

De todos estos datos, se puede destacar que, el margen más amplio de la población se encuadra entre los 25 y los 50 años, representando un 38 % de todos los habitantes. Si lo comparamos con hace 10 años (2001) hay una disminución de dos puntos en este sector generacional a favor de otros. Los jóvenes (0-25 años) suponen un 19 % del total, seis puntos menos que en 2001, por el contrario, aumenta cinco puntos, llegando al 13 % la población anciana (75-100 años). El dibujo comparativo de las pirámides de población y la gráfica de ambos años, separados por un intervalo de una década, nos hace que afirmemos categóricamente; somos menos y más envejecidos.

Según expertos en la materia, estaríamos en un régimen demográfico moderno. Marcado por una natalidad y mortandad muy baja, lo que origina un crecimiento vegetativo negativo y en donde el índice de mortalidad es más

fluctuante a causa del progresivo envejecimiento. El saldo migratorio es el que está manteniendo la relativa estabilidad demográfica sin que el derrumbe poblacional sea mucho más alarmante de lo que ya es de por sí.

Cuatro son los tipos de representación gráfica de las pirámides de población: Pirámide progresiva o en forma de "parasol", población estancada o en forma de "ojiva", pirámide de población castigada "As de picas" y, la pirámide regresiva en forma de "urna".

En el caso de Dueñas, como en el de toda la comunidad de Castilla y León, el tipo gráfico de la pirámide es tipo "urna" y representa una población en retroceso. Una base estrecha y un centro convexo son las características visibles, indicando unos moradores en proceso de envejecimiento, puesto que hay más adultos y ancianos que jóvenes.

Algunas consecuencias del envejecimiento son el aumento del sector de jubilados y con ello los gastos de asistencia (salud, cuidados, etc...) se disparen. Al disminuir la población activa, origina un descenso de la productividad y con ello un incremento de la presión fiscal (somos menos y cada vez cuesta más sufragar los mismos o diferentes gastos) El consumo se ve afectado por el tipo de población, y esto hace que este disminuya, provocando un frenazo en la economía local (cada vez hay menos pequeños-medianos negocios) El envejecimiento hace que los dirigentes, hagan sus políticas más orientadas hacia este segmento puesto que les proporciona sus votos. A cambio, y como contrapartida, una progresiva y alarmante falta de iniciativa, con



HOSTAL ZAMORANO **
Ctra. Burgos - Portugal, km. 96
Teléf. 979 761 427
34210 DUEÑAS (Palencia)



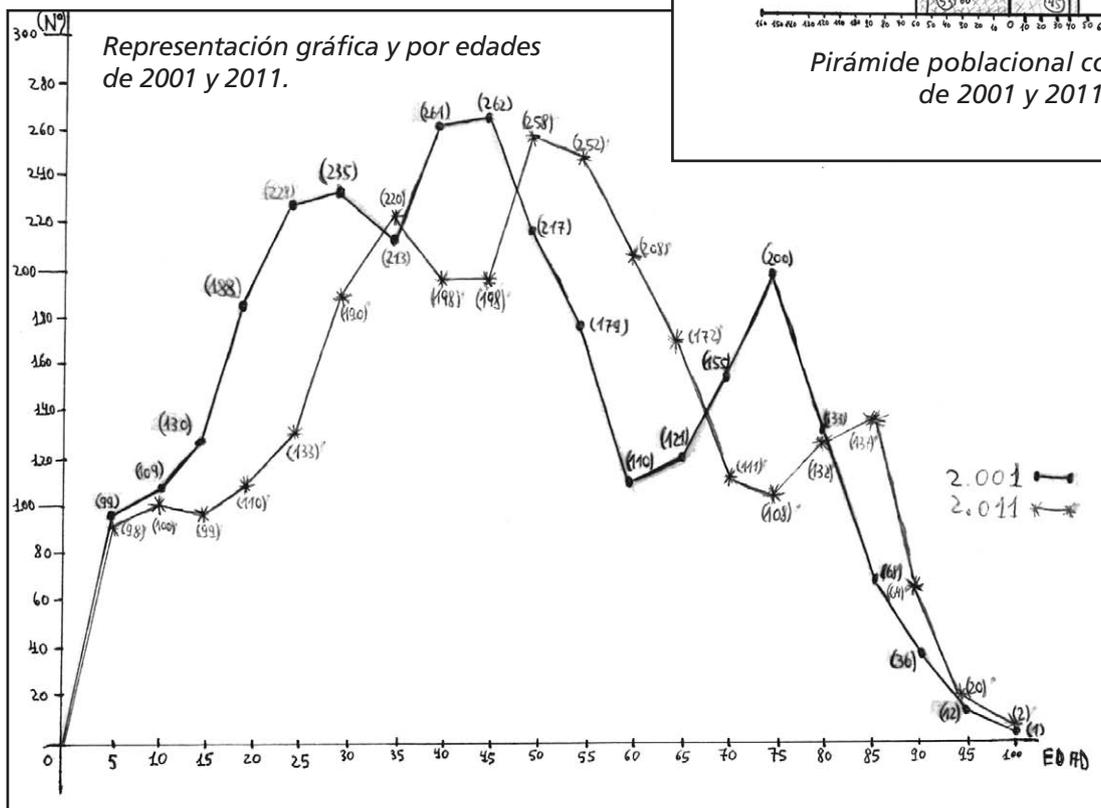
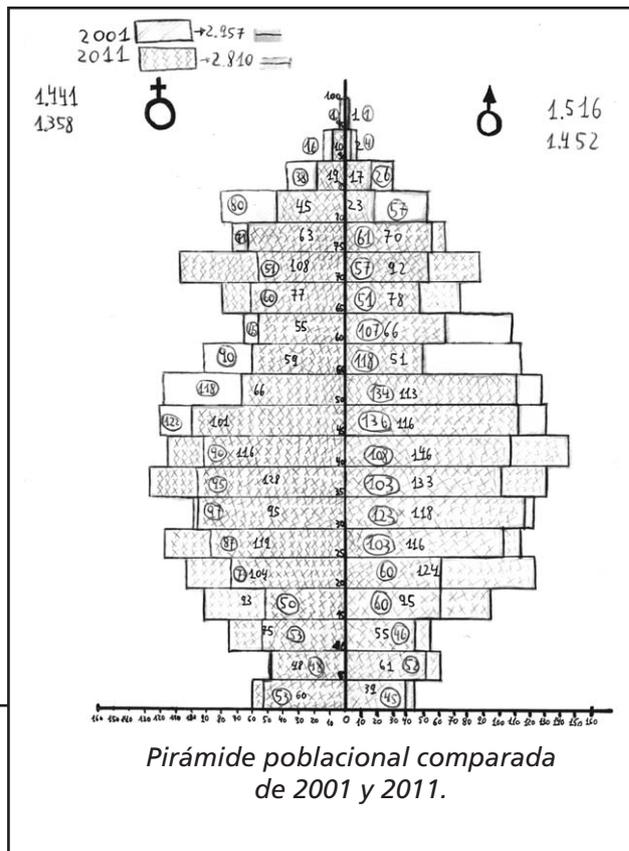
LA TARTANA
Plaza Conde Vellellano, 15
DUEÑAS (Palencia)

**PANADERIA
OVIEDO**
PAN Y DULCES ARTESANOS

una clara tendencia al conservadurismo. Lo cierto es que los jóvenes generalmente, por naturaleza, son más progresistas e innovadores respecto a la visión de la vida.

Con todo este caldo de cultivo es con el cual nos encontramos y con el cual tenemos que convivir y trabajar, aunque las opciones de revitalizar todo depende de muchos factores los cuales, muchas veces, son difíciles de conjugar, pero por ello no debemos obviar, el objetivo: cambiar el rumbo de la nave inicialmente marcado.

Pegode



BODEGA
REMIGIO DE SALAS JALÓN
Vinos rosados y tintos
Las Luceras
Lux y vida de bodega

Carril de Vinateros, s/n
34210 Dueñas (Palencia)
Tel/Fax: 979 78 00 56

Bar López
SU BUEN CAFE
Plaza Conde Vallellano, 13
DUEÑAS (Palencia)

Juegos Populares II

En mi quinto artículo me voy a remitir a un juego que se jugaba en el pueblo, Los Santos, seguro que los adultos que leáis este artículo os sonará ya que jugasteis con un material muy fácil de conseguir, al igual que las reglas.

Este juego es como ya he nombrado fácil, ya que se asemeja a los juegos de cartas o cromos de hoy día. El único material que se usa es la parte con dibujo de la caja de cerillas.

Las reglas son las siguientes: cada jugador poseía las carátulas de las cerillas que quisiese, entonces uno decía: "A garruño alza el puño"; esto dirigiéndose a una persona del corro formado anteriormente, tras recitar dicha frase tenía que averiguar cuantas tarjetas o carátulas poseía el jugador, si éste poseía 30 y decías 10 o 23 te tocaba darle de tus tarjetas la diferencia de la cantidad del jugador escogido y la indicada por ti

Otra fuente me indica cómo jugar. Aparte de las cartas o tarjetas se añadía otro elemento, la taba (hueso de la rodilla de la pierna del cordero). Colocados todos en corro te apostabas con una persona por ejemplo 5 tarjetas, lanzabas la taba y si caía

hoy, parte honda del hueso, perdías y le dabas al contrincante las tarjetas apostadas; pero si caía liso, ganabas las tarjetas apostadas.

Solo os falta jugar y recordar viejos tiempos a los mayores y divertirse a los pequeños y personas que empiecen a jugar.

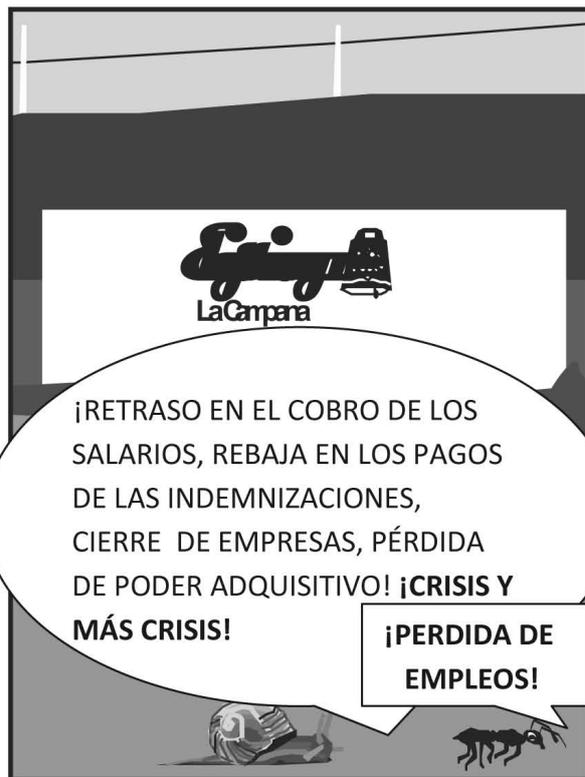
Anécdotas en las Aulas

A partir de este artículo os voy hablar de un edificio, y de lo que ocurre en su interior, al parecer poco conocido o ignorado en nuestro pueblo, las aulas de Dueñas pertenecientes al IES Recesvinto de Venta de Baños.

Durante varios artículos conoceremos a los profesores/as. En este me voy a remitir al máximo dirigente de estas aulas: Luis Silva. Luis es natural de Medina de Rioseco el jefe de Estudios y profesor de Biología, junto con Lourdes, del centro desde su inauguración del mismo en el año 2001. Sus clases son como una tertulia, él habla, nos explica y enseña los secretos del mundo y del cuerpo humano y nosotros preguntamos para saber más. También nos habla de sus experiencias personales durante y tras su carrera.

Alberto Rojo Medrano





DE NUESTRAS COSAS



Nota: Tienes tu espacio para cartas y fotos. Envíalo al e-mail: revistaduenas@hotmail.com o en la biblioteca.

*Besarse a la luna,
mujer, es besarnos
en toda la muerte.
Descienden los labios
con toda la luna
pidiendo su ocaso,
del labio de arriba,
del labio de abajo,
gastada y helada
y en cuatro pedazos*

Miguel Hernández



Javier García Ramos

TU TIENDA DE PINTURA Y DECORACIÓN EN PALENCIA...

AVDA. CAMPOS GÓTICOS 43
34003 PALENCIA
Tel. y FAX. 979 106 079
"Frente a piscina y plaza de toros"
carmadecoracion@yahoo.es

carma
decoración

